

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****31096** *HORMIGONES ALMAZÁN, S.A.*

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por decisión de los Administradores Solidarios de la mercantil Hormigones Almazán, S.A., NIF A42006023 se convoca a los Sres. accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio de la sociedad, sito en Paraje La Muela, s/ n. de Almazán (Soria), el día 24 de noviembre de 2010 a las 13:00 horas en primera convocatoria y el día 25 noviembre de 2010 a las 13:30 en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.- Admisión del cese por dimisión de dos de los actuales administradores solidarios.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social de los administradores solidarios cesados.

Tercero.- Modificación del Art. 26 de los vigentes Estatutos Sociales en lo referente al número de administradores solidarios y a la incompatibilidad. Actual redacción: "Art. 26: La sociedad será regida y administrada por cuatro administradores solidarios elegidos por la Junta General...".

Se propone la siguiente redacción: "Art. 26: La sociedad será regida y administrada por dos administradores solidarios elegidos por la Junta General.

Para ser nombrado administrador no se requiere la calidad de accionista, pudiendo serlo tanto las personas físicas como las jurídicas.

No podrán ser administradores las personas declaradas incompatibles por cualquier Ley vigente o Sentencia firme que así lo indique."

Cuarto.- Propuesta y nombramiento, si procede, de nuevos administradores solidarios.

Quinto.- Retribución de los administradores.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Almazán, 18 de octubre de 2010.- Los Administradores Solidarios.

ID: A100076996-1